



ACTA DE REUNIÓN EQUIPO DE MEJORA DEL C.A. UNED DE LES ILLES BALEARS

6- Reunión 27 de junio de 2016

Siendo las 10:00h del 27 de junio de 2016 se reúnen mediante VIDEOCONFERENCIA:

Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Segura
Sr. D. Joaquín Gamero
Sra. D.ª Isabel C. Maciel Torres
Sra. D.ª M.ª E. Pons Juan
Sra. D.ª Emilia López (EM, P.T.)
Sr. D. Antonio Ortega (EM, P.T.)
Sra. D.ª Ana Buenaventura (PAS Mallorca)
Sra. D.ª Eugenia López (PAS Mallorca)
Sra. D.ª Lina Marí (PAS Ibiza)
Sra. D.ª Margarita Peña (PAS Menorca)

Excusa asistencia:

Sra. D.ª Catalina Carreras (COIE, EM)

Puntos que se tratan:

- 1- Se aprueba el acta anterior por unanimidad.
- 2- Revisión de acciones de mejora pendientes:

Registro (10). Pruebas presenciales. Señalización permanente en aulas de exámenes.

Se presentan los sistemas de señalética que se han elegido. Las filas se señalarán en los laterales de las butacas. Las señales que indican las columnas se situarán en las últimas butacas del salón de actos porque abarcan visualmente todo el salón cuando los estudiantes entran para la realización de las pruebas. En las aulas/extensiones de Menorca e Ibiza se adaptará el sistema al propuesto, ya que en sus aulas el mobiliario es distinto.

En el caso de que el sistema necesitase alguna corrección posterior, esta se llevaría a cabo antes de las primeras pruebas presenciales del curso 2016-2017.

Registro (12) Acogida de estudiantes. Mentoría-PROGRAMA GUÍA.

Se hace constar que, tras la reunión de equipo de dirección EM, 20-07-16, en la que se decidió el nombre del programa, se cambia el título del registro.

Se presenta la propuesta del **PROGRAMA GUÍA para nuevos estudiantes**.

Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.

Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es

Menorca: Claustre del Carme. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó

Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es

Eivissa: Carrer de Bes, 9. 2ª Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.

Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es

www.uned-illesbalears.net



- Presentación y objetivos.
- Agentes educativos: Coordinador guía, Consejero guía, Mentor-guía, Estudiantes mentorizados.
- Fases del programa. Se relacionan las distintas actividades que corresponden a cada agente educativo con la fase correspondiente:
 - Fase 0 de preparación: durante el mes de septiembre.
 - Fase 1 para el primer cuatrimestre: a partir de octubre.
 - Fase 2 para el segundo cuatrimestre: a partir del 20 de febrero.

Se presentan también los contenidos del curso de formación del Programa Guía para Coordinador y consejero guía y también para Mentor-guía:

- Un primer curso estará dirigido al Coordinador guía y al Consejero guía.

Los contenidos de este curso incluyen:

El proceso de orientación tutorial en la UNED.

La orientación educativa y los procesos de orientación: mentoría y tutoría.

El modelo PROGRAMA GUÍA para nuevos estudiantes.

El apoyo al estudiante: recursos e instituciones de la UNED

La metodología del PROGRAMA GUÍA. El diario, el seguimiento y las fichas de registro.

El PROGRAMA GUÍA entre iguales en la UNED. Estrategias y técnicas.

La evaluación final de la fase 1 y 2.

- Un segundo curso estará dirigido al Mentor guía., que incluye los siguientes contenidos:

El modelo PROGRAMA GUÍA para nuevos estudiantes.

El apoyo al estudiante: recursos e instituciones de la UNED.

La metodología del PROGRAMA GUÍA. El diario, el seguimiento y las fichas de registro.

El PROGRAMA GUÍA entre iguales en la UNED. Estrategias y técnicas.

La evaluación final de la fase 1 y 2.

Ambos cursos se realizarán mediante la grabación de los contenidos correspondiente a cada uno de ellos, con una duración máxima de 90 minutos para el primer caso y de 60 minutos en el caso del segundo curso. El método permitirá a las personas que quieran adherirse al programa poder combinar la formación que deben realizar con sus otras obligaciones. Cada una de las personas matriculadas deberá responder un cuestionario de aprovechamiento de la formación recibida.

Se propone la fecha del 2 de septiembre para realizar la grabación de los contenidos del curso.

Por último se presenta el Calendario del programa guía, desglosado en las actividades que deberá realizar cada uno de los agentes educativos implicados.



El plazo final de matriculación para este programa será el 20 de octubre. El inicio del programa se establece en el 10 de octubre.

Se generará un formulario en la página web para que los diferentes agentes educativos puedan inscribirse en el programa. Los interesados deberán haber realizado la Fase 0 antes de finales de septiembre.

La información sobre este programa se resumirá en un díptico que se trabajará en el mes de agosto.

Registro (13). Correcciones de las Pruebas de Evaluación Continua (PEC).

El objetivo de la acción, adaptado al nivel de Consolidación, obliga al centro a tener un mecanismo de comprobación de que el profesor tutor corrige las PECs en tiempo y forma. En la jornada formativa de septiembre se dará a conocer cuál es el mecanismo.

Se presenta la Ficha Registro de las PECs que deberá entregarse por parte del profesorado tutor. Se plantea la posibilidad de generar un formulario a través de la página web para la entrega de las fichas y de las comprobaciones pertinentes.

Los pasos que seguirá el centro serán:

- Complimentación de un primer formulario con la información necesaria para que el tutor tenga claros los plazos tanto de entrega por parte de los estudiantes como de fecha límite para la corrección de cada una de las materias que imparte.
- Realizar un recordatorio a los tutores antes de la primera semana de las pruebas presenciales tanto de enero-febrero como de mayo-junio y un segundo recordatorio, si fuese necesario, en la semana intermedia de esas pruebas.
- Complimentación por parte del tutor de un segundo formulario en el que quede patente que no queda ninguna PEC por corregir dentro del plazo estipulado.

Registro (14). Acciones de gestión de residuos. Tóner.

Se han estudiado diversas posibilidades y la que se considera más correcta es la presentada por **Toner Class** que, como gestor autorizado, entrega en las recogidas de los cartuchos el correspondiente justificante de la Conselleria de Medi Ambient del Govern de les Illes Balears.

Para que esta empresa proporcione el servicio de recogida pone como condicionante que los productos sean adquiridos en su tienda. Tras el estudio comparativo de los precios, se aprecia que en algunos de los cartuchos utilizados en el centro se aprecia un ahorro mínimo. Se considera que puede añadirse como proveedor habitual a la lista de los que ya dispone el centro.



Esta empresa proporciona el recipiente contenedor para la recogida de los cartuchos usados a un precio de 3 euros que solo se abona la primera vez. En las recogidas sucesivas, solo se realizará cambio del contenedor, si fuera preciso, sin coste adicional para el centro. Las medidas del contenedor permitirán ubicarlo en un espacio adecuado para almacenar estos residuos.

El contenedor será recogido por la empresa con la periodicidad que determine la generación de toner usado.

El centro considera que la propuesta es adecuada y la acepta.

Desde el aula/extensión de Ibiza se informa que, aunque en esta isla ya se cumplía con la recogida selectiva de estos residuos y su gestión correcta, falta por concretar con la empresa correspondiente la recepción del registro que justifique cada vez que se depositan los residuos en los puntos de recogida.

Registro (15). Comunicación.

Se presenta la lista de conceptos que se utilizarán en los asuntos de los mensajes que se remitan desde el centro independientemente de la isla desde la cual se remita. De esta forma, se considera que será más fácil la recopilación de esas comunicaciones cuando tenga que hacerse el registro.

Se recuerda que las comunicaciones que se remitan desde Menorca – Ibiza, y que no se gestionen a través del programa akademos, se realizarán con copia a Mallorca para que los registros sean más fáciles de clasificar.

También se recuerda que deben actualizarse los correos para estar seguros de que las comunicaciones lleguen a sus destinatarios.

Registro (16). Librería. Libros descatalogados.

Se presentan las acciones desarrolladas para cumplir esta mejora en las sedes de Menorca e Ibiza. Se considera que la experiencia ha sido positiva y se propone seguir con la iniciativa en abril del curso 2016-2017 para el día del libro. Se considera adecuado retirar los libros para donación durante el periodo de matriculación para que ningún estudiante pueda confundirse y considerar que estos libros son material básico para el estudio. En este sentido se considera adecuado que todos los libros que se vayan a donar por estar descatalogados y que procedan del correspondiente expurgo aparezcan con un sello identificativo para que nos puedan conducir a equívoco.

La iniciativa se seguirá también en Mallorca, ya que, hasta ahora estos libros descatalogados habían sido donados al Centro Penitenciario, pero a partir de ahora, ya no recepcionarán más.

Registro (17). Librería virtual.

Se presenta la página web que se utilizará para la venta de librería online con las opciones que tendrá



el estudiante para la recepción de los pedidos: o bien recogerlos en las distintas sedes del centro o bien recibirlos en su domicilio.

Se pretende facilitar a nuestros estudiantes la compra del material bibliográfico y que no deban abonar gastos de envío. Se pretende fidelizar a nuestros estudiantes para que compren los libros en nuestra librería.

Se considera que para poner en práctica la idea es conveniente que de momento cualquier pedido llegue a los correos info@... de cada isla y al correo de librería, para que no quede ningún pedido sin atender.

Se recuerda que, en la puesta en funcionamiento de esta página web que se presenta, se han incorporado 1006 libros y que todavía falta pulir algunos detalles, como la incorporación de alguna de las imágenes de las portadas de los libros, revisar el correcto tamaño de la letra, formato y presentación de la portada.

Los requisitos legales, sobre seguridad en transferencias electrónicas se han cumplido y los contactos con el banco que gestionará los pagos también han sido realizados.

Se cree que a finales del mes de agosto, el servicio podrá ya estar operativo.

Como el centro justifica todos los ingresos que genera y que aparecen en las correspondientes liquidaciones, se considera adecuado que los ingresos que se computen por el concepto de librería repercutan en la isla desde la cual se haya realizado el pedido.

La información será facilitada en las primeras jornadas formativas-informativas del mes de septiembre.

La novedad para el centro consiste en disponer de una página con todos los libros en venta clasificados por estudios y una venta mediante servidor seguro, mediante pago online o transferencia. Además se ofrece por primera vez el envío a domicilio de los libros de forma gratuita.

Respecto al tema de identificación de los pedidos que se preparan y que se guardan en secretaría a la espera de que los estudiantes pasen a recogerlos, se pretende buscar un sistema de almacenamiento que resulte más adecuado y que identifique claramente al destinatario del pedido.

Como cierre a las reuniones del equipo de mejora para el curso 2015-2016 se agradece y reconoce la labor desempeñada por los integrantes del mismo y se recuerda que, además de todas las mejoras que se han llevado a cabo, las que son prioritarias ahora para el centro son las relacionadas directamente con las que se mencionan en la Guía del Nivel Consolidación. Al mismo tiempo se recuerda que en la auditoría de Mantenimiento del Nivel Implantación, la creación de equipos de mejora ha sido reconocida como un punto fuerte.

Los miembros del equipo se muestran interesados en seguir colaborando durante el próximo curso, ya que son varias las ideas en las que han estado implicados y quieren continuar con la labor iniciada.



Por último se recuerda que todo el trabajo realizado ha sido recogido en las correspondientes actas de las reuniones y en los diecisiete registros de acciones del curso 2015-2016.

Se cierra la reunión a las 12:30h.

M^a Esperanza Pons Juan
C.Académica, CA Les Illes Balears